CONVOCATORIA A VEEDURIAS CIUDADANAS
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTIA
CÓDIGO PME-0200322204526

OBJETO: Contratación de servicios de operador logístico para la prestación de servicios de apoyo logístico integral, catering y suministros complementarios para la ejecución de eventos institucionales de la Personería Municipal de Envigado durante la vigencia 2026

Los ciudadanos apoyarán la acción del Estado colombiano y especialmente a la Personeria Municipal de Envigado, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas y, en este contexto, deberá asumir explícitamente compromisos, sin perjuicio de su obligación de cumplir con las leyes y normas de Colombia.

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y, la Ley 850 de 2003, se convoca públicamente a las veedurías ciudadanas que estén interesadas en realizar control social al presente proceso de contratación para que, de considerarlo procedente formulen las recomendaciones escritas que a su juicio sean necesarias para buscar la eficiencia institucional.

(Aprobado digitalmente a través de la plataforma SECOP II)
PAULA ANDREA TABORDA BETANCUR

Personería de Municipal Envigado

Elaboró	Revisó y Aprobó
	(Firmado digitalmente a través de la plataforma SECOP II)
Nombre: Sergio Naranjo Pérez Cargo: Abogado CT Dependencia: Personería de Envigado	Nombre: Juan Diego Tamayo Acevedo Cargo: Asesor Jurídico Dependencia: Personería de Envigado